

INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS “Dr. Luis Pinillos Ganoza” IREN Norte



INFORME DE EVALUACION I TRIMESTRE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2018

*Evaluación de Actividades del Plan Operativo
Institucional -2018*

OPEP-IREN Norte
Abril 2018

CONTENIDO

I. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS.

I.1 LOGROS OBTENIDOS

I.1.1 Prevención y Control del Cáncer

I.1.2 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

I.1.3 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas

I.2 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

I.2.1 Prevención y Control del Cáncer

I.2.2 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

I.2.3 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas

I.3 MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

I.3.1 Prevención y Control del Cáncer

I.3.2 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

I.3.3 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas

I.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

II. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES

I. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS PROGRAMADOS

Los resultados de la evaluación al I trimestre de las metas físicas en los Programas Presupuestales Prevención y Control del Cáncer (024), Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068), Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (0104) siguientes:

I.1 LOGROS OBTENIDOS

I.1.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

1. Se logró identificar los errores en la base estadística que no permitía obtener una información correcta.

I.1.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Se realizó el servicio de Acondicionamiento de drenes externos para la evacuación de aguas pluviales, el cual se encuentra culminado. Se logró que el agua pluvial evacue por los drenes, en los tres (03) zonas críticas donde se acumulaba en mayor proporción.

I.1.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Desde el año pasado se agregó la actividad Atención de la Emergencia de cuidados intensivos, esto ha permitido dirigir los recursos presupuestales para la reparación de equipos (como el ventilador mecánico), que son determinantes para la atención de pacientes críticos.
2. Se han superado las metas físicas programadas en las dos actividades. Respecto al traslado de pacientes, y atención de pacientes en emergencia si bien esta meta se había reprogramado para este año con un número menor de atenciones (debido a la mayor disponibilidad de apoyo diagnóstico en la institución),
3. Se continuó con la actividad de Servicio de traslado de pacientes en situación crítica, puesto que persiste la necesidad de traslado de pacientes en situación crítica para exámenes especiales no realizado en la institución, siendo un pilar

para conseguir disminuir el tiempo de atenciones así como vacíos diagnóstico - terapéuticos.

4. La ejecución del presupuesto al primer trimestre fue del 27.24%, la cual está dentro del rango esperado.
5. El Indicador de cumplimiento, Traslado de pacientes en situación crítica alcanzo un grado de cumplimiento del 43.3 %.
6. La actividad Atención de la emergencia o urgencia con prioridad II en establecimientos de salud alcanzó el 32%, esto se ha visto favorecido por la ampliación del servicio de emergencia.

I.2. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

I.2.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

1. Deficiencia en el registro de la información que no lograba obtener los datos correctos para el reporte del avance de metas físicas.

I.2.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Retrasos en los pedidos debido a que no ha sido incorporado o enlazado con el SIGA la disponibilidad y metas respectivas según SIAF, sobre todo en el saldo de balance por fenómeno del niño costero.

I.2.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Persiste el déficit de personal administrativo (secretaria) propio, debido a ello se retrasan actividades de índole administrativo (solicitud de equipos, servicios), logístico, de seguimiento del Programa.
2. La programación de gastos tiene pendiente el trámite regular por la unidad de logística; siendo que alguno de los bienes/servicios solicitados deben ser adquiridos según su programación (por ejemplo mantenimiento preventivo de ambulancias, SOAT, seguros, etc).

3. Es insuficiente el número de personal asistencial destinado al traslado de pacientes que coberturen las 24 horas todos los días de la semana.
4. Debido a la estructura del kit del programa, no están habilitados para su requerimiento equipos médicos, los cuales son necesarios para el transporte adecuado de pacientes (ventilador de transporte, desfibrilador entre otros).

I.3 MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS

I.3.1 PROGRAMA PRESUPUESTAL: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

1. Se coordinó con el área de estadística, informática y planeamiento para que todos los reportes necesarios en el avance de metas físicas sean incluidos dentro de la base HIS para obtener una información lo más cercano a lo real. Esta actividad aún siguen en proceso de mejora.
2. Se realizó la evaluación en cuanto a los datos históricos para evaluar las fallas en el registro de la información.

I.3.2 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

1. Se realizaron coordinaciones oportunas para programar los mantenimientos pendientes correspondientes a los saldos de balance del Fenómeno del Niño Costero que llegaron mediante el D.U. 004-2017.
2. Se realizó la supervisión con el área de mantenimiento de la institución para mejorar y reparar la infraestructura dañada y prevenir un próximo Fenómeno del Niño Costero.

I.3.3 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

1. Se reprogramó la meta física para las tres actividades tomando como base el registro histórico y teniendo en cuenta la ampliación de los servicios de emergencia y UCI.

I.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El avance de las metas presupuestales está dentro de lo esperado.
2. En cuanto a la ejecución de las actividades de tratamiento de los productos de atención del cáncer, solo se ha tomado en base a los pacientes diagnosticados, cabe resaltar que esta información variará en el avance de los meses ya que existe pacientes que han sido diagnosticados en este trimestre pero aun no inician tratamiento que probablemente podrían estar iniciándolo para el siguiente trimestre, es por ello la diferencia en los valores entre diagnostico y tratamiento.
3. En cuidados paliativos se ha tomado como referencia de los pacientes que han sido diagnosticados en el trimestre, cuántos de ellos están recibiendo cuidados paliativos y terapia del dolor.
4. En la actividad de Desarrollo de Normas y Guías figura como avance 0% debido a que se está considerando los cursos de IVAA y Crioterapia y Habilidades clínicas en el examen clínico de mama que aún se estarán realizando para los meses de setiembre y noviembre respectivamente.
5. Se ejecutó satisfactoriamente el Servicio de Acondicionamiento de Drenos Externos para la evacuación de aguas pluviales en el IREN Norte.
6. Se identificaron los trabajos pendientes para ejecutar con el saldo de balance, los cuales son: Mantenimiento de Tablero de Mando Eléctrico y mantenimiento de puertas a los diferentes ambientes afectados por el fenómeno del Niño Costero.
7. Se recomienda mayor asistencia técnica con los responsables de los programas presupuestales, actualización de las definiciones operacionales y diseño del kit de productos acorde a las actividades del programa y realidad de la institución.

Pliego 451		GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD															
Unidad Ejecutora:		410 -1282 Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas															
Unidad Orgánica Responsable		Departamento de Control del Cáncer															
Unidad Usuaría (Centro de		Coordinador del Programa Estratégico de Prevención y Control del Cáncer															
PEI	Objetivo Estratégico	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)				
	Acción Estratégica Institucional	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)				
		03	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A LA POBLACION														
		03.04	Atención integral y oportuna de riesgos y daños para la salud producidos por enfermedades no transmisibles														
POI	Categoría Presupuestal	Código	Denominación							Indicador		Linea base/Año	Meta Anual				
	Producto / Proyecto /	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual				
		0 24	Programa Estratégico Prevención y Control del Cáncer														
	Código de la actividad operativa	ACTIVIDAD/ ACCIÓN DE INVERSIÓN/ OBRA	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLES	METAS	TRIMESTRE I		EJECUCIÓN ACUMULADA		ANUAL				Medios de Verificación		
							PROGRAMADO	EJECUTADO	CANTIDAD	%	FISICA		FINANCIERA				
											PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO			
	3.4.1	ACCIONES COMUNES	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	INFORME	Coordinador del PP 024	FISICA	3	1	1	25.0%	4	1	S/. 52,094.00	S/. 2,050.00			
	3.4.2		DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	NORMA	Coordinador del PP 024	FISICA	0	0	0	0.0%	2	0	S/. 4,850.00	S/. 1,000.00			
	3.4.2	MUJER TAMIZADA	TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	593	0	0	0.0%	2371	0	S/. 3,600.00	S/. 300.00			
	3.4.3	PERSONA CON	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	PERSONA INFORMADA	Coordinador del PP 024	FISICA	102	184	184	45.1%	408	184	S/. 2,900.00	S/. 919.81			
	3.4.4	MUJER TAMIZADA	TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	125	0	0	0.0%	500	0	S/. 3,600.00	S/. 300.00			
	3.4.5	PERSONA ATENDIDA	ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	31	30	30	24.4%	123	30	S/. 6,600.00	S/. 0.00			
	3.4.6	ATENCIÓN DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	48	36	36	18.8%	192	36	S/. 334,647.00	S/. 107,204.83			
	3.4.7	DE CUELLO UTERINO	TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	48	19	19	9.9%	192	19	S/. 2,035,593.00	S/. 936,503.69			
	3.4.8	ATENCIÓN DEL CANCER DE MAMA PARA EL	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE MAMA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	35	66	66	47.1%	140	66	S/. 281,128.00	S/. 78,651.92			
	3.4.9		TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	35	33	33	23.6%	140	33	S/. 1,799,916.00	S/. 193,692.48			
	3.4.10	ATENCIÓN DEL CANCER DE ESTOMAGO	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	17	30	30	44.8%	67	30	S/. 300,629.00	S/. 76,284.39			
	3.4.11		TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE ESTOMAGO	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	17	11	11	16.4%	67	11	S/. 296,660.00	S/. 44,285.84			
	3.4.12	ATENCIÓN DEL CANCER DE PRÓSTATA	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	10	11	11	29.7%	37	11	S/. 233,295.00	S/. 61,178.42			
	3.4.13		TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PRÓSTATA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	10	5	5	13.5%	37	5	S/. 534,199.00	S/. 125,398.81			
	3.4.14	ATENCIÓN DEL CANCER DE PULMON QUE	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PULMON	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	3	1	1	10.0%	10	1	S/. 76,505.00	S/. 20,226.28			
	3.4.15		TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PULMON	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	3	1	1	10.0%	10	1	S/. 58,617.00	S/. 2,698.00			
	3.4.16	ATENCIÓN DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	11	16	16	39.0%	41	16	S/. 56,945.00	S/. 16,191.95			
	3.4.17		TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	11	5	5	12.2%	41	5	S/. 268,178.00	S/. 69,867.63			
	3.4.18	ATENCIÓN DEL CANCER DE HIGADO QUE	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE HIGADO	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	1	2	2	66.7%	3	2	S/. 74,837.00	S/. 19,438.14			
	3.4.19		TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE HIGADO	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	1	0	0	0.0%	3	0	S/. 259,380.00	S/. 57,080.83			
	3.4.20	ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE	DIAGNÓSTICO DE LEUCEMIA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	0	1	1	50.0%	2	1	S/. 93,411.00	S/. 11,310.55			
	3.4.21		TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	0	1	1	50.0%	2	1	S/. 136,907.00	S/. 40,685.16			
	3.4.22	ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE	DIAGNÓSTICO DE LINFOMA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	6	11	11	50.0%	22	11	S/. 51,617.00	S/. 15,450.89			
	3.4.23		TRATAMIENTO DE LINFOMA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	6	3	3	13.6%	22	3	S/. 142,785.00	S/. 28,020.04			
	3.4.24	ATENCIÓN DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS	DIAGNÓSTICO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	11	10	10	22.7%	44	10	S/. 84,760.00	S/. 19,554.98			
	3.4.25		TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA	Coordinador del PP 024	FISICA	11	4	4	9.1%	44	4	S/. 235,270.00	S/. 56,213.69			
	3.4.26	PERSONA ATENDIDA	ATENCIÓN CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Persona	Coordinador del PP 024	FISICA	32	20	20	15.7%	127	20	S/. 6,400.00	S/. 0.00			
TOTAL FINANCIAMIENTO (S/.) ANUAL/MENSUAL																S/. 7,435,323.00	S/. 1,984,508.33

INFORME N° 017-2018-GRLL-GGR-GRSS-IRENNORTE-DCC-PROMSA-ENF-YBM

EVALUACION I TRIMESTRE POI 2018

Pliego 451		GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD													
Unidad Ejecutora:		410 -1282 Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas													
Unidad Orgánica		Epidemiología y Estadística													
Unidad Usuaria (Centro de		Coordinador Programa Estrategico Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres													
PEI	Objetivo Estratégico	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)		
		03	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A LA POBLACION												
PEI	Acción Estratégica	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)		
		03.06	Vigilancia de los riesgos y daños para la protección de la salud individual y colectiva a la población vulnerable												
POI	Categoría Presupuest	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual		
		0068	Programa Estratégico Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres												
POI	Producto / Proyecto /	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual		
	Código de la actividad operativa	ACTIVIDAD/ ACCIÓN DE INVERSIÓN/ ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLES	METAS	TRIMESTRE I		EJECUCIÓN ACUMULADA		ANUAL				Medios de Verificación	
						PROGRAMADO	EJECUTADO	CANTIDAD	%	FISICA		FINANCIERA			
										PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO		
	3.06.1	3000740. Servicios	5005585. Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos	Servicio intervenido	Coordinador PP 068	FISICA	0	0	0	0%	2	0			
						FINANCIERA						S/. 13,964.00	S/. 0.00		
	3.06.2	3000734. Capacidad	5005612: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	Reporte	Coordinador PP 068	FISICA	3	3	3	100%	12	3			
						FINANCIERA						S/. 9,280.00	S/. 0.00		
	3.06.3	Instalada Para La	5005560: Desarrollo de simulacros en gestión reactiva	Reporte	Coordinador PP 068	FISICA	0	0	0	0%	3	0			
						FINANCIERA						S/. 3,502.00	S/. 0.00		
	3.06.4	Preparación Y Respuesta	5005561: Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres	Brigda	Coordinador PP 068	FISICA	0	0	0	0%	2	0			
						FINANCIERA						S/. 50,002.00	S/. 0.00		
	3.06.5	3000738. Formación y	5005580. Personas con formación y conocimiento en gestión de riesgo de	Persona	Coordinador PP 068	FISICA	0	0	0	0%	50	0			
						FINANCIERA						S/. 2,167.00	S/. 0.00		
TOTAL FINANCIAMIENTO (S/.) ANUAL/MENSUAL											S/. 78,915.00		0		

Informe No. 12-2018-GRLL-GGRSS-IREN NORTE-PP 068

EVALUACION I TRIMESTRE POI 2018

Pliego 451		GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD													
Unidad Ejecutora:		410 -1282 Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas													
Unidad Orgánica Responsable		Servicio de Medicina crítica													
Unidad Usaria (Centro de		Coordinador Programa Estratégico Reducción de la mortalidad por Emergencias y urgencias médicas													
PEI	Objetivo	Código	Denominación							Indicador	Linea	Meta Anual (PEI)			
	Estratégico	03	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A LA POBLACION												
	Acción	Código	Denominación							Indicador	Linea	Meta Anual (PEI)			
	Estratégica	03.07	Atención oportuna para la disminución de la mortalidad poremergencia y urgencias médicas												
POI	Categoría	Código	Denominación							Indicador	Linea	Meta Anual			
	Presupuestal	0104	Programa Estratégico: Reducción de la mortalidad por Emergencias y urgencias médicas												
	Producto / Proyecto /	Código	Denominación							Indicador	Linea	Meta Anual			
	Código de la actividad operativa	ACTIVIDAD/ ACCIÓN DE INVERSIÓN/	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLES	METAS	TRIMESTRE I		EJECUCIÓN ACUMULADA		ANUAL				Medios de Verificación
							PROGRAMADO	EJECUTADO	CANTIDAD	%	FISICA		FINANCIERA		
							PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO			
	3.07.1	5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA	5005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	Atención	Coordinador PP 104	FISICA	498	638	638	31.9%	2000	638			
						FINANCIERA							S/. 132,665.00	S/. 40,968.42	
	3.07.2	5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA	5005904 ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	Atención	Coordinador PP 104	FISICA	6	10	10	33.3%	30	10			
						FINANCIERA							S/. 145,962.00	S/. 37,064.16	
	3.07.3	5005899 SERVICIO DE TRANSPORTE	5005899 SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	Atención	Coordinador PP 104	FISICA	30	52	52	43.3%	120	52			
						FINANCIERA							S/. 255,259.00	S/. 67,394.30	
	TOTAL FINANCIAMIENTO (S/.) ANUAL/MENSUAL												S/. 533,886.00	S/. 145,426.88	

INFORME N° 04 - 2018 – GR-LL- IREN NORTE- SAMU

Pliego 451		GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD													
Unidad Ejecutora:		410 -1282 Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas													
Unidad Orgánica Responsable		Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto													
Unidad Usaria (Centro de		Planeamiento y presupuesto													
PEI	Objetivo Estratégico	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)		
		04	FORTALECER LA MODERNIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD												
	Acción Estratégica	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)		
		04.02	Fortalecer el proceso de planeamiento estratégico del Gobierno Regional La Libertad												
POI	Categoría Presupuestal	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual		
		9001	Acciones Centrales												
	Producto / Proyecto /	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual		
	Código de la actividad operativa	ACTIVIDAD/ ACCIÓN DE INVERSIÓN/	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLES	METAS	TRIMESTRE I		EJECUCIÓN ACUMULADA		ANUAL				Medios de Verificación
							PROGRAMADO	EJECUTADO	CANTIDAD	%	FISICA		FINANCIERA		
											PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	
	4.02.1	5000001 PLANEAMIENTO O Y PRESUPUESTO	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Acción	Jefe Of. Planeamiento y Ppto	FISICA	3				12				Informe No. 048 GR-LL/GGR-GS-IREN NORTE-ADM-UE
						FINANCIERA							S/. 111,138.00	S/. 16,840.14	
TOTAL FINANCIAMIENTO (S/.) ANUAL/MENSUAL											S/. 111,138.00		S/. 16,840.14		0

EVALUACION I TRIMESTRE POI 2018

Pliego 451		GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD												
Unidad Ejecutora:		410 -1282 Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas												
Unidad Orgánica Responsable		Oficina de Administración												
Unidad Usuaria (Centro de		Director de Oficina de Administración												
PEI	Objetivo	Código	Denominación								Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)
	Estratégico	04	FORTALECER LA MODERNIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD											
PEI	Acción	Código	Denominación								Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)
	Estratégica	04.04	Incrementar la Eficiencia de la gestión institucional											
POI	Categoría	Código	Denominación								Indicador		Linea	Meta Anual
	Presupuestal	9001	Acciones Centrales											
	Producto / Proyecto /	Código	Denominación								Indicador		Linea	Meta Anual
	Acción													
	Código de la actividad operativa	ACTIVIDAD/ ACCIÓN DE INVERSIÓN/	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLES	METAS	TRIMESTRE I		EJECUCIÓN ACUMULADA		ANUAL			
						PROGRAMADO	EJECUTADO	CANTIDAD	%	FISICA		FINANCIERA		
										PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	
4.04.1	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Acción	Director de Administración	FISICA	50	40	40	0.2	200	40			Informe No. 068-2018-GRLL/GRS/GS-IREN NORTE-ADM-LOGISTICA
	ADMINISTRATIVA				FINANCIERA							S/. 3,115,288.00	S/. 602,418.73	
TOTAL FINANCIAMIENTO (S/.) ANUAL/MENSUAL														

Pliego 451		GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD												
Unidad Ejecutora:		410 -1282 Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas												
Unidad Orgánica Responsable		Oficina de Administración												
Unidad Usuaria (Centro de		Unidad de Recursos Humanos												
PEI	Objetivo	Código	Denominación								Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)
	Estratégico	04	FORTALECER LA MODERNIZACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD											
PEI	Acción	Código	Denominación								Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)
	Estratégica	04.05	Fortalecer el desarrollo de capacidades del personal del Gobierno Regional La Libertad											
POI	Categoría	Código	Denominación								Indicador		Linea base/Año	Meta Anual
	Presupuestal	9001	Acciones Centrales											
	Producto / Proyecto /	Código	Denominación								Indicador		Linea	Meta Anual
	Acción													
	Código de la actividad operativa	ACTIVIDAD/ ACCIÓN DE INVERSIÓN/	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLES	METAS	TRIMESTRE I		EJECUCIÓN ACUMULADA		ANUAL			
						PROGRAMADO	EJECUTADO	CANTIDAD	%	FISICA		FINANCIERA		
										PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	
4.05.1	5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	5000005 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Acción	Jefe Unidad de RRHH	FISICA	25	46	46	184%	100	46			Informe No. 215-2018-GRLL/GGR/GRS-IREN NORTE-ADM-URRHH
					FINANCIERA							S/. 891,466.00	S/. 3,246.00	
TOTAL FINANCIAMIENTO (S/.) ANUAL/MENSUAL											S/. 891,466.00	S/. 3,246.00		

EVALUACION I TRIMESTRE POI 2018

Pliego 451		GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD													
Unidad Ejecutora:		410 -1282 Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas													
Unidad Orgánica Responsable		Dirección Ejecutiva													
Unidad Usaria (Centro de		Servicios IREN Norte													
PEI	Objetivo	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)		
	Estratégico	03	GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD A LA POBLACION												
	Acción	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual (PEI)		
	Estratégica	03.08	Atención ambulatoria general y hospitalaria oportuna y especializada												
POI	Categoría	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual		
	Presupuestal	9002	Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos												
	Producto / Proyecto /	Código	Denominación							Indicador		Linea	Meta Anual		
	Código de la actividad operativa	ACTIVIDAD/ ACCIÓN DE INVERSIÓN/	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLES	METAS	TRIMESTRE I		EJECUCIÓN ACUMULADA		ANUAL				Medios de Verificación
							PROGRAMADO	EJECUTADO	CANTIDAD	%	FISICA		FINANCIERA		
											PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	
	3.08.1	3.999999 Sin Producto	Servicios Generales	Acción	Jefe Logistica	FISICA	45	40	40	22.2%	180	40			Informe No. 068-2018-GRLL/GRS/GS-IREN NORTE-ADM -LOGISTICA
						FINANCIERA							S/. 1,454,011.00	S/. 261,837.06	
	3.08.2	3.999999 Sin Producto	5000469 Apoyo alimentario para grupos en riesgo	Racion	Responsable Nutrición	FISICA	3000	2657	2657	22.1%	12000	2657			Informe No. 045-2018-IREN NORTE-NUT
						FINANCIERA							S/. 354,115.00	S/. 59,527.84	
3.08.3	3.999999 Sin Producto	5000913 Investigación y desarrollo	Investigación	Jefe Servicio de Investigación	FISICA	0	0	0	0%	2	0			Informe No. 033-2018-GRLL-GGR-GRSS-IRENNORTE-INV.	
					FINANCIERA							S/. 17,578.00	S/. 4,188.00		
3.08.4	3.999999 Sin Producto	5001189 Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento	Análisis	Jefe Dpto Atención especializada en Radioterapia y Servicios de	FISICA	9000	11478	11478	31.9%	36000	11478			Informe N° 074-2018-018 –GRLL-GRSS/ IRENNORTE-D.AERTyS.ADT	
					FINANCIERA							S/. 1,351,879.00	S/. 162,674.15		
3.08.5	3.999999 Sin Producto	5001561 Atención de emergencias y Urgencias	persona atendida	Jefe Servicio de Emergencia	FISICA	1200	1248	1248	26.0%	4800	1248			Informe No. 58-2018-GRLL-GGR-IREN NORTE-MED CRIT	
					FINANCIERA							S/. 1,039,816.00	S/. 232,831.81		
3.08.6	3.999999 Sin Producto	5001562: Atención en consultas externas	Consulta	Jefe Servicio Consulta externa	FISICA	11100	9732	9732	21.9%	44400	9732			Informe No. 056-2018-IREN NORTE-DCE	
					FINANCIERA							S/. 1,610,083.00	S/. 397,792.21		
3.08.7	3.999999 Sin Producto	5001563 Atención en hospitalización	Días - cama	Jefe Servicio Hospitalización	FISICA	1248	1152	1152	23.0%	5000	1152			Informe No. 056-2018-IREN NORTE-DCE	
					FINANCIERA							S/. 857,765.00	S/. 185,339.66		
3.08.8	3.999999 Sin Producto	5001564 Intervenciones quirúrgicas	Intervencion	Jefe Dpto Cirugía especializada	FISICA	600	307	307	12.8%	2400	307			Informe No. 056-2018-IREN NORTE-DCE	
					FINANCIERA							S/. 531,446.00	S/. 138,779.75		
3.08.9	3.999999 Sin Producto	5001566: Otras atenciones de salud especializadas	Atención	Jefe Servicio Especialidades	FISICA	1050	780	780	18.6%	4200	780			Informe Nro.042-2018-GR-LL-GGR-GRS-IREN NORTE-DE-DAME	
					FINANCIERA							S/. 188,749.00	S/. 34,685.75		
3.08.10	3.999999 Sin Producto	5001286: Vigilancia y control epidemiológico	Informe	Jefe Servicio Epidemiología	FISICA	13	13	13	25.0%	52	13			Informe No. 039-2018-GRLL-GGR-GRSS-IREN NORTE-DCC-SEE	
					FINANCIERA							S/. 335,115.00	S/. 56,434.05		
3.08.11	3.999999 Sin Producto	5001569 Comercialización de Medicamentos e Insumos	Receta atendida	Jefe servicio Farmacia	FISICA	15000	13400	13400	22.3%	60000	13400			Informe No. 059-2018-GRLL-GRS/IREN NORTE-SF	
					FINANCIERA							S/. 2,452,352.00	S/. 212,518.10		
TOTAL FINANCIAMIENTO (S/.) ANUAL/MENSUAL													S/. 10,192,909.00	S/. 1,746,608.38	